

L

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Ignacio C. Mercado, Oficial 3º de la Sección de Concesiones del Departamento de Minas de la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, ante Ud con el mayor respeto expone que: en virtud de encontrarme enfermo y necesitar de una intervención quirújica para obtener su alivio, careciendo de los recursos necesarios para que se pueda llevar a cabo dicha operación.

A Ud. O Presidente, atentamente suplico se sirva liberar sus superiores órdenes a fin de que le sea cubierto lo que por concepto de bonos se le está adeudando, en la intención de que la liquidación correspondiente se encuentra en la Contaduría General de la Nación registrada bajo el número 4335 y el monto total es de \$714.50,--

Esperando O. Presidente se sirva acceder a esta mi justa petición, me es grato reiterarle mi adhesión y respeto.

Méjico 10 de Noviembre de 1922

Ignacio C. Mercado

